

llas composiciones son conocidas por toda la república de las letras, pero los estrechos límites de esta sección biográfica no nos lo permiten; diremos solamente que además de haber sido un verdadero poeta, fué liberal sin tacha, y que para perpetuar su memoria gran número de literatos de la República á moción del ilustrado escritor D. Francisco W. González se le hizo una velada literaria en el Teatro Ocampo de la capital del Estado en la noche del 19 de Febrero de 1893, habiéndose pronunciado poesías y discursos, verdaderamente notables, que deben considerarse como joyas literarias, publicados en un elegante cuadernillo que recomendamos mucho conozcan nuestros lectores.

El Ayuntamiento de esta ciudad mandó colocar una placa de marmol en la fachada de la casa donde se meció la cuna del ilustrado poeta de que nos ocupamos, diciendo con letras de oro "Gabino Ortiz. Distinguido jurisconsulto, inspirado poeta, honor de las letras Michoacanas, nació en esta casa el 19 de Febrero de 1819, Ayuntamiento de 1893."

El mismo Ayuntamiento le dedicó al insigne vate Ortiz una calle de las principales de esta ciudad.

El Señor Ortiz prestó grandes servicios á su patria, ya como diputado al Congreso del Estado y de la Unión que fué varias veces y ya como Juez de Distrito de Michoacán. Exhaló el último suspiro en Morelia el 22 de Mayo de 1885.

Don Ignacio Jiménez Ortiz, nació con poca diferencia en la misma época del anterior, sirvió de Ayudante al General D. Epitacio Huerta en la famosa batalla de Calpulalpan, fué liberal intransigente, por esta causa á fines del año de 1866 lo hizo prisionero en esta población Don Pedro Brambila, comandante de una fuerza de rurales imperialistas; en la hacienda de Guaracha, el capitán Verduzco Infante quiso fusilar al Señor Jiménez, salvándose debido á las buenas relaciones que tenía con el Jefe Brambila el Lic. Don Manuel Álvarez, que casualmente se encontraba en la citada Hacienda; otra persona que cooperó mucho en favor de Jiménez fué Don Ignacio Villaseñor, vecino de este lugar: de allí le condujeron á Zamora donde permaneció en la cárcel pública hasta el 4 de Febrero de 1867, en que fué ocupada aquella plaza por fuerzas republicanas; sirvió la Prefectura de este Distrito por muchos años y en tiempos sumamente difíciles, ocasionados por la revolución denominada de La Protesta: fué un fiel y leal servidor de las ideas democráticas y bajó al sepulcro pobre y anciano el 25 de Abril de 1888, dejando una viuda en la miseria, que merece la protección del Gobierno, en recompensa de los buenos servicios que prestó á la causa liberal el Señor Jiménez Ortiz.

Don Antonio M. Moira, contemporáneo del anterior, se encontraba en México de estudiante en los años de 1847 y 1848 y fué uno de los jóvenes patriotas que se batieron como

héroes al lado de los Generales Anaya y Rincón en Churubusco contra el ejército Norte—Americano; esa acción hizo fuése condecorado con una pequeña cruz de oro, que tiene en el centro una águila y dice por lema "Defensor de la Independencia en 1847." Cuando el Señor Mora llegó á la madurez de su edad fué un hábil hacendista, habiendo sido Administrador de rentas de Zamora, Tesorero general y Contador de glosa del Estado, y murió siendo Administrador de este Distrito rentístico el 13 de Agosto de 1882.

Don Antonio Salas coexistente del anterior hizo su carrera por rigurosa escala hasta Coronel del ejército reaccionario, militó á las órdenes del general D. Leonardo Márquez; no tomó parte en la intervención francesa y después de esta prestó sus servicios á la causa liberal, y fué muy apreciado debido á su honradez por el Ministro de la Guerra, General D. Ignacio Mejía, quien le consiguió del Gobierno federal una pensión, cuando el coronel Salas, enfermo y achacoso, se retiró del servicio, cuya pensión le fué ministrada hasta su muerte ocurrida pocos años después.

Don Antonio Neri, General de Brigada, nació por los años de 1825 á 1830: fué un valiente defensor de las ideas democráticas, comenzó su carrera desde soldado, y siempre militó en el ejército liberal. El pecho del general Neri abrigaba un corazón lleno de generosos sentimientos; siempre que venía á esta población mandaba reunir á sus parientes pobres,

á quienes les exhortaba á que cumpliesen con sus deberes de ciudadanos y los socorría con mano pródiga.

El general Neri murió como un héroe en la acción de Mata Pulgas, batiéndose con las fuerzas pronunciadas que mandaba el general D. Donato Guerra.

El Ayuntamiento, en memoria de tan ameritado general, le consagró una calle de esta ciudad.

Don Amadeo Betancourt, jurisconsulto de grande instrucción y de carácter reposado, nació el día 2 de Marzo de 1829, fué Juez de primera Instancia en Colima y en este Distrito, y siendo diputado á la Legislatura del Estado murió el 2 de Octubre de 1879. (1)

Don Manuel Méndez Salcedo, inteligente abogado y eterno admirador de las bellas artes, vió la primera luz en el año de 1833, fué Prefecto de este Distrito en 1858 y Juez de 1^a. Instancia del mismo en el siguiente año: fué Ministro del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y Diputado al Congreso de la Union en el 5^o. 7^o. y parte del 8^o. período, hasta la caída de la Administración de D.

(1) El Señor Betancourt dejó dos hijos que han hecho sus estudios en Roma, el primero que es Don Luis concluyó en México recibiendo de Abogado, quien por su buena instrucción, fino trato y modales caballerecos ha sido nombrado Secretario de uno de los Juzgados de primera Instancia de la capital de la República: el otro es Don José María, modesto y sabio sacerdote, quien fué burlado en la capital del mundo cristiano en filosofía y teología.

Actualmente desempeña una cátedra en el seminario de Zamora.

Sebastián Lerdo de Tejada; últimamente desempeñó la Prefectura del Distrito de la Piedad y en la actualidad se ocupa en negocios de su profesión.

Don Vicente Maciel, joven abojado que tiene á su frente un porvenir risueño, debido á su honradez y aptitud; fué oficial 1º de la Secretaría de Gobierno en tiempo de la Administración del General D. Mariano Jiménez, y actualmente Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado.

Municipalidad de Cotija.

Don Marcelino Morfin Chávez, nació en Cotija como dentro de la tercera década del siglo: fué propietario y Gobernador constitucional de Zacatecas en los años de 1886 á 1889, habiendo sido su administración honrada y popular, fué también nombrado senador.

Don Juan R. Carranza, de la misma época del anterior, fué Canónigo y Gobernador de la Mitra de Zamora, muy estimado de la sociedad, debido á su carácter franco y bondadoso.

Don Benigno Tejeda contemporáneo del anterior, es actualmente Canónigo de la Catedral de Zamora y persona muy estimada por sus relevantes virtudes.

Don Eligio Carranza cura que fué de la Piedad y Canónigo de la Catedral de Morelia y muy caritativo, pues mantenía numerosas familias con su peculio.

Don Dionisio Oseguera, rico propietario vecino que fué de Morelia. (1)

Don Guadalupe Novoa, poeta inspirado y actualmente Canónigo del Obispado de Zamora.

Don Antonio Morfin, rico comerciante, muy inteligente para las transacciones mercantiles, y vecino actualmente de Aguascalientes.

Don José María y D. Prudencio Guizar González, propietarios, dueños de la hacienda de San Diego situada en el Estado de Jalisco, y de otros prédios.

Don Antonio Carranza Valencia, propietario y comerciante de intachable honradez y maneras caballerezcas.

Don Rafael Carranza cura que fué de Zamora y en la actualidad Prebendado de la Catedral de la misma ciudad.

Don Leandro Valencia Prebendado de la misma Catedral y Secretario actualmente del Gobierno eclesiástico.

Don Crescencio González Canónigo del coro de la Catedral de Guadalajara.

Don Francisco Gudiño benefactor, dejó la mayor parte de su fortuna, compuesta de mas de cuarenta mil pesos destinada al sostenimiento de un Monte de Piedad, y como murió poco tiempo después el ejecutor testamentario del Señor Gudiño, el Gobierno del

(1) Don Epifanio, Don Gabino y Don Joaquín Oseguera hermanos de Don Dionisio oriundos también, de Cotija, ricos comerciantes y vecinos de la capital del Estado.

Estado conforme á la ley tomó posesión de los bienes de referencia para cumplir con lo dispuesto por el donante, habiendo sido la apertura de dicho establecimiento el 16 de Septiembre del año anterior é igualmente que un Hospital sostenido por los mismos fondos.

El Gobierno dispuso, que como un recuerdo de gratitud, ambos establecimientos llevasen el nombre del Señor Gudiño.

Municipalidad de Sahuayo.

Don Marcos Castellanos, Presbítero, nació en Sahuayo como á mediados del siglo pasado, estuvo encargado del curato de aquella población desde el 8 de Abril de 1789 hasta el 14 de Noviembre de 1787: fué el jefe de los heroicos defensores de la Isla de Mescala, contra el gobierno español en los años de 1812 á 1816: escribió desde Axixic, tal vez su última residencia, en Enero de 1824, á moción de la Legislatura del Estado de Jalisco, una narración histórica de los hechos más notables ocurridos en Mescala, en los años ya citados y cuya narración en copia fué remitida á México á D. Carlos María Bustamante, para su obra titulada "Cuadro histórico."

Don Miguel Macías, nació probablemente á fines del siglo pasado en la hacienda de la Palma, de que fué propietario, era Brigadier en la guerra de Independencia y combatió muchas veces por estos puntos contra las fuerzas realistas, siendo el primer jefe que

tuvieron los defensores de la Isla de Mescala. Murió fusilado en La Barca, después de haberse indultado en Guadalajara el año de 1815.

Don Felipe Villaseñor abogado, Diputado que fué al Congreso de la Unión en los años de 1871 á 1873.

Don Ignacio Hernández, rico propietario y de sentimientos generosos, vecino que fué de la ciudad de México, dejando á su muerte un capital de cerca de un millón de pesos.

Don Juan N. Zepeda, propietario que vive en la capital de la República; persona benéfica y á quien los habitantes de Sahuayo en la generalidad, le deben grandes servicios.

Don Francisco Zepeda, rico propietario, también vecino de México, de sentimientos contrarios al anterior y quien renegando de su nacionalidad pidió carta de naturalización á España.

Municipalidad de Tingüindín.

Don Antonio Tapia, coronel de la guerra de Independencia, vió la primera luz en Tingüindín como á mediados del siglo pasado y fué padre del pundonoso general de la República D. Santiago Tápia.

Don José María Cañedo cura de Uruapan y Capula, y después Canónigo de la Catedral de Morelia por los años de 1848 á 1849.

Don Pedro Alvarez, Coronel, fué uno de los patriotas mexicanos que combatieron contra la invasión Americana en el año de 1847.

Don Santiago Tapia general de división y uno de los militares de la República más ameritados por su valor, por su pericia, por su honradez, por su caballerosidad y por gran número de cualidades que adornaban su persona: fué Gobernador del Estado de Michoacán en tiempos aciagos para la República, y escribió una carta circular á sus amigos con fecha 18 de Julio de 1863, de que conservamos el ejemplar que remitió á D. Fortino Moreno de esta ciudad, y en que manifiesta, en estilo sencillo y correcto, que ha sido llamado por el Gobierno general de San Luis Potosí y que marcha entregando el mando político y militar del Estado: dá las gracias á sus conciudadanos por la acogida benévola que ha recibido de sus compatriotas los michoacanos, y por último dice que sacrificará su vida con gusto en defensa de la integridad nacional.

En esa carta se ve retratado el carácter del general Tapia, demostrando su disciplina militar, su agradecimiento hácia á sus amigos y su acendrado patriotismo y abnegación.

El general Tapia probablemente nació en Tingüindín ó en algún otro punto del mismo municipio; no obstante las muchas pesquisas que hemos hecho no se ha podido encontrar la partida de bautismo; pero personas con temporáneas de dicho Señor, como D. Jesús Rodríguez que fué su condiscípulo en la escuela de instrucción primaria, nos aseguran que

el Sr. Tapia era hijo de la citada población. (1)

Don Francisco Mendoza, sabio sacerdote y actual Canónigo del Obispado de Zamora.

Tingüindín ha sido cuna de varios médicos, abogados y sacerdotes que han figurado en menor escala que los anteriores.

Municipalidad de Guarachita.

Don Eligio Villamar, Abogado y poeta ilustre, se meció su cuna en Guarachita en el año de 1827:—fué uno de los patriotas que pelearon contra la invasión Americana; el historiador D. Niceto Zamacois hace grandes elogios del Señor Villamar, al tratar de la heroica defensa de Churubusco, diciendo: «Entre los defensores que con tanto valor resistieron el brusco choque de la división Friggs se distinguieron, en otros, el capitán Peñúñuri, del batallón de Independencia, y D. Eligio Villamar, Oficial del batallón de Bravos, joven entregado hasta entonces á tareas científicas y literarias y que por primera vez, escuchaba el estruendo de las armas, desde los primeros tiros, el joven literato, para infundir valor á sus compañeros, se subió sobre el parapeto, y despreciando el peligro, permaneció así animando al combate á sus soldados, victoreando á México y á los generales Rincón y

(1) Ultimamente hemos tenido noticia de caracterizada persona que el Sr. General Tapia era oriundo de Ario de Rosales.

Anaya." En esta acción fué herido, aunque no de gravedad.

Este ilustre patriota, murió en plena juventud, de una manera desgraciada, en el año de 1852 ahogándose, sin embargo que era un magnífico nadador, al tomar un baño en la alberca de Cüincho, á inmediaciones de Morelia, y siendo en esa época Juez de primera instancia de Zitácuaro.

Don Alejandro Abarca, Abogado activo y estudioso, vió la primera luz en el pequeño pueblo de Jaripo como por los años de 1833 á 1836, hizo sus estudios de leyes en Guadalajara practicando al lado de jurisconsultos de alta nombradía como D. Jesús López Portillo, D. Andrés Terán y otros. Poco tiempo después de su recepción de abogado, no quiso aceptar, por circunstancias de la revolución de *tres años*, el nombramiento de Juez de letras de Lagos ó de Ixtlán, del antiguo Cantón de Tepic, siendo nombrado insaculado para el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco en el año de 1862. Acontecimientos desgraciados de familia hicieron venir al Señor Abarca á Jaripo, y en el año de 1868 fué nombrado Juez de primera instancia de este Distrito; en premio de los buenos servicios que prestó en la judicatura fué elevado á Ministro del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y en 1877 y 1878 salió electo Diputado al Congreso de la Unión. Actualmente desempeña el Juzgado de letras de este Distrito.

Terminamos esta sección biográfica por ignorar la existencia de otras personas célebres y notables que vieron la primera luz en este Distrito.

